OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA SECRETARIA JURIDICA

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL N 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ZULLY JACQUELINE ROMERO MERCADO	N°. CONTRATO: 3423-24
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ○ ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta Parcial		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: CA216.

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta Parcial		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Powered by CamScanner

Barrancabermeja, Noviembre del 2024

CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 01
Contrato No. 3423-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

ZULLY JACQUELINE ROMERO MERCADO
C.C. No. 1.098.720.946 de Bucaramanga

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 4.000.000,00)		
POR CONCEPTO DE:	**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 01**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° **3423-24.**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, PARA BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LOS ENTES A LA DEPENDENCIA EN MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	**08 de Octubre de 2024**	
	07 de Noviembre de 2024	
NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	**BANCO BBVA** **CUENTA DE AHORROS** **0084577816**	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Atentamente,

ZULLY JACQUELINE ROMERO MERCADO
C.C. **1.098.720.946** de **Bucaramanga**
Dirección: **Calle 35D N° 48 – 39**
Correo Electrónico: **zully.romerom@outlook.com**
Teléfono: **3002465094.**

Powered by CamScanner

CONTRATO No.	**3423-24**
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**ZULLY JACQUELINE ROMERO MERCADO**
IDENTIFICACION:	**1.098.720.946**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, PARA BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LOS ENTES A LA DEPENDENCIA EN MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	DOS (2) MESES
SUPERVISOR:	CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE OCTUBRE 2024
FECHA DE TERMINACION:	SIETE (07) DE DICIEMBRE 2024

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3423-24.

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - Supervisor del contrato N°. 3423-24 y ZULLY JACQUELINE ROMERO MERCADO –** Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **08 del mes de octubre de 2024 hasta el 07 del mes de noviembre de 2024** con las actividades descritas en el contrato N°.**3423-24,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar en la gestión y seguimiento de los diferentes programas y actividades administrativas adelantadas por la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo de Barrancabermeja, como las plataformas	Durante el periodo comprendido entre el 08 del mes de octubre de 2024 hasta el 07 del mes de noviembre de 2024, se brindó apoyo en la publicación en la página del sistema electrónico de contratación pública de los siguientes contratos; 1. 3099-24 2. 3332-24 3. 3333-24 4. 3334-24 5. 3335-24 6. 3337-24	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

del control funcional como lo son en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP I)	7. 3339-24 8. 3340-24 9. 3341-24 10. 3422-24 11. 3588-24 12. 3420-24 13. 3427-24 14. 3421-24 15. 3419-24 16. 3424-24 17. 3425-24 18. 3428-24 19. 3426-24 20. 3590-24 21. 3792-24 22. 3586-24 23. 3589-24 24. 3594-24 25. 3595-24 26. 3593-24 27. 3587-24 28. 3592-24 29. 3791-24 30. 3591-24 31. 3865-24 32. 3790-24 33. 3794-24 34. 3866-24 35. 3867-24 36. 3868-24	
2. Brindar apoyo en la revisión técnica de las actas de cumplimiento de los contratos de prestación de servicio de servicio; suscritos por la oficina de prensa, comunicaciones y protocolo del Distrito de Barrancabermeja.	Durante el periodo comprendido entre el 08 del mes de octubre de 2024 hasta el 07 del mes de noviembre de 2024, se brindó apoyo en la revisión técnica de las cuentas de cobro de los siguientes contratos; 1. 2287-24 2. 2285-24 3. 2370-24 4. 3046-24 5. 3040-24 6. 3045-24 7. 3047-24 8. 3039-24 9. 3041-24 10. 3093-24 11. 3044-24 12. 3095-24 13. 3092-24 14. 3043-24 15. 3091-24 16. 3094-24 17. 3038-24 18. 2284-24	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

3. Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 08 del mes de octubre de 2024 hasta el 07 del mes de noviembre de 2024, no fui requerida para cumplir con las actividades durante ejecución contractual .	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina asesora.

1. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO.

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **DOS (2)** Pagos contenidos en: **A) UN (01)** pago equivalente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

2. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$8.000.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01		***$4.000.000***
VALOR SIN EJECUTAR		$4.000.000
SUMAS IGUALES	**$8.000.000**	**$8.000.000**

3. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **Octubre de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4577535276**			
Periodo cotizado	De	Octubre 08 de 2024	
	Hasta	Octubre 31 de 2024	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$196.300	$0,00	$196.300
Salud	$153.400	$0,00	$153.400
ARL	$6.500	$0,00	$6.500
Totales	**$356.200**	**$0,00**	**$356.200**

Powered by CamScanner

4. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($4.000.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **01.**

5. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato **3423-24** a nombre de **ZULLY JACQUELINE ROMERO MERCADO.**

6. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 08 NOV. 2024

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

ZULLY JACQUELINE ROMERO MERCADO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Zully Jacqueline Romero Mercado.		Noviembre, 2024
Reviso	Haner Díaz - Abogado Externo		Noviembre, 2024
Reviso	Diego A. Guerrero - Contador Externo		Noviembre, 2024
Aprobó	Catherine Andrea Oliveros Gómez - Jefe oficina asesora de prensa comunicaciones y protocolo		Noviembre, 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Powered by CamScanner